INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

Número de Informe	01
Fecha del Informe	13 DE OCTUBRE DEL 2026
Período verificado	DEL 11 DE OCTUBRE AL 11 DE OCTUBRE DEL 2026
Supervisor/Interventor:	WILMAR VELEZ AGUIRRE

1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO/ CONVENIO

Contratista:	**ASOCIACIÓN DE ENTES DEPORTIVOS DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO**		
CC- NIT	NIT: 830.507.669-5		
Número de contrato:	CPS-MU-392-2026		
Objeto:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, OPERACIÓN LOGÍSTICA DEL FESTIVAL DE MUSICA POPULAR, EN SU VERSION 3, A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE URRAO, ANTIOQUIA"**		
Valor inicial:	$22.780.000		
Valor Adición:	$	**Fecha de Adición:**	
Valor Total del Contrato:	$22.780.000		
Duración inicial:	8 DIAS		
Ampliaciones:			
Fecha de inicio:	6 DE OCTUBRE DEL 2026		
Fecha de terminación:	13 DE OCTUBRE DEL 2026		

2. VERIFICACIONES DE LA INTERVENTORIA

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, OPERACIÓN LOGÍSTICA DEL FESTIVAL DE MUSICA POPULAR, EN SU VERSION 3, A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE URRAO, ANTIOQUIA".

Por tal razón se procede a presentar el respectivo informe, según los siguientes ítems:

2.1 COMPONENTE TÉCNICO:

Se validó el informe presentado por la contratista, y se verificó la realización efectiva de las actividades y/o productos avanzados del periodo supervisado, estando acorde con el plan de ejecución contractual pactado.

2.1 COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

Durante la ejecución del contrato se ha efectuado el 100% (01) reporte y el mismo número de informe de recibo a satisfacción, que se describe a continuación:

a) Informes, seguimientos y actas:

La contratista presentó primer (01) informe de actividades de forma mensual, iniciando en el mes de OCTUBRE 2026 de la misma anualidad, así:

Periodo de Informe	Valor
DEL 10 DE OCTUBRE AL 11 DE OCTUBRE 2026	$22.780.000

El supervisor realizó el primer (01) acta de recibo a satisfacción del informe de actividades, iniciando en el mes de OCTUBRE de 2026

b) Modificaciones y/o alteraciones del contrato se tienen lo siguiente:

- Suspensiones y reinicios

Durante el contrato no se realizaron suspensiones. Se dio cumplimiento al plazo pactado.

- Modificaciones u otrosí
-

Durante el contrato no se ha realizado un otrosí

- Requerimientos, planes de mejoramiento

Durante el contrato no se formularon requerimientos al contratista respecto de algún tema.

Al respecto, la supervisión no ha presentado requerimientos, ni planes de mejoramiento, por incumplimiento de actividades.

c) Estado del plazo del contrato

De conformidad con el inicio de actividades y el plazo acordado por las partes ha habido un avance así:

Fecha inicial: 06 de OCTUBRE de 2026

Ampliaciones:

Ejecución: 100%

La fecha prevista para la terminación del mismo es el 13 de octubre de 2026

2.2 COMPONE
2.3 NTE FINANCIERO Y CONTABLE:

a) Manejo de recursos

El valor desembolsado al contratista se consigna en la cuenta de Ahorros N° 39900008030 de davivienda

b) La ejecución financiera del contrato se encuentra en las siguientes condiciones:

Periodo que se autoriza pagar	No. de Factura o Cuenta de Cobro	Valor Cobrado en el período	Porcentaje de Ejecución por el período
DEL 10 DE OCTUBRE AL 11 DE OCTUBRE 2026	N°001	$22.780.000	100%
Valor total del contrato		$22.780.000	100%
Valor autorizado acumulado (incluyendo este periodo)		$22.780.000	100%
Saldo del contrato pendiente por ejecutar		$000	100%

Con el presente informe se autorizará el pago o desembolso en cuantía de VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($22.780.000).

COMPONENTE LEGAL:

Cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando, según lo dispuesto en la ley 115(de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. La contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la

seguridad social integral, conforme a la información contenida en el documento que se relaciona y adjunta a la cuenta d(cobro y se valida con el Acta de pago correspondiente.

Hasta el momento la contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato

a. **Multas o Sanciones**

En el presente contrato no han existido multas ni sanciones

b. **Garantías** De conformidad con el análisis de riesgo, naturaleza y objeto del contrato no se hace necesario la exigencia de garantías, de acuerdo al Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015

2 CONCLUSIONES

El suscrito supervisor del presente contrato, actuando según designación del Municipio de Urrao - Antioquia, certifica que la contratista me ha entregado el correspondiente informe de actividades PARCIAL ; el cual ha sido analizado y por tanto hago constar que he recibido a satisfacción las actividades ejecutadas por la misma, las cuales se realizaron durante el período mencionado y dan cumplimiento al objeto del Contrato.

DOCUMENTOS ANEXOS

- Certificado de recibo a satisfacción
- Pago de seguridad social
- Informe de Actividades
- Cuenta de Cobro
- Verificación de Antecedentes

Wilmar Velez Aguirre

WILMAR VELEZ AGUIRRE
Director Administrativo de cultura